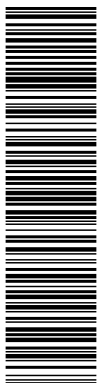


DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>RKTR0-HNIJU-3KALA</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JOSE JAVIER CUENCA ALCAZAR, PVOZ PP, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 19/12/2024 13:12	ESTADO <b>FIRMADO</b>



**PROPOSICIÓN**  
**RECONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA,**  
**EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA**

**OBJETIVO**

Esta moción insta al Ayuntamiento de Valdemoro a pronunciarse en apoyo al respeto de la soberanía venezolana expresada en las elecciones del 28 de julio de 2024 y al reconocimiento de Edmundo González Urrutia como presidente legítimo, en línea con informes y evidencias documentadas ante organismos internacionales. Este modelo de moción refuerza el apoyo a la democracia venezolana y el compromiso del municipio en la defensa de los derechos humanos y valores democráticos.

**PROPOSICIÓN DE APOYO AL RECONOCIMIENTO DE EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA Y AL RESPETO DE LA SOBERANÍA DEMOCRÁTICA VENEZOLANA**

**Exposición de Motivos:**

El pasado 28 de julio de 2024, los ciudadanos venezolanos participaron en un proceso electoral decisivo que resultó en la elección de Edmundo González Urrutia como presidente legítimo del país, reflejando así la voluntad del pueblo venezolano. Sin embargo, el régimen de Nicolás Maduro ha intentado desconocer este resultado, proclamándose falsamente como vencedor. Esta situación ha desencadenado una crisis política y de derechos humanos que preocupa profundamente a la comunidad internacional, dado el evidente intento de subvertir la soberanía democrática expresada en las urnas.

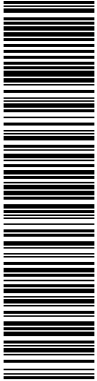
Un informe técnico del Comando Con Venezuela, presentado ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), ratifica la victoria de Edmundo González Urrutia mediante el análisis de actas originales. Además, el Centro Carter, en su rol de Observador Internacional autorizado, ha emitido un informe que detalla graves irregularidades y documenta los intentos de fraude por parte del régimen de Maduro, quien busca perpetuarse en el poder en contra de la voluntad ciudadana.

Como Ayuntamiento comprometido con los derechos humanos y la defensa de los valores democráticos, no podemos permanecer en

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>RKTR0-HNIJU-3KALA</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JOSE JAVIER CUENCA ALCAZAR, PVOZ PP, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 19/12/2024 13:12	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1340984 RKTR0-HNIJU-3KALA 14CE5D09E6A6D0286CE80A81CE01ED6B4F9A531) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



silencio frente a la opresión y las injusticias que sufre el pueblo venezolano. Es nuestra responsabilidad alzar la voz en favor de la libertad, la justicia y la democracia, y hacer un llamado a la comunidad internacional para que se una en defensa de estos principios fundamentales. Esta proposición propone que el Ayuntamiento exprese su respaldo a la soberanía venezolana, se solidarice con el pueblo de Venezuela y rechace cualquier intento de manipulación de los resultados electorales.

#### **Acuerdos:**

1. Reconocimiento Institucional: El Ayuntamiento de Valdemoro manifiesta su reconocimiento a Edmundo González Urrutia como presidente legítimamente electo de Venezuela, conforme a los resultados del 28 de julio de 2024 y a la voluntad soberana expresada por el pueblo venezolano.

2. Apoyo Internacional y Llamado a la Comunidad Internacional: Instamos al Gobierno de la Comunidad de Madrid a promover, en coordinación con el Gobierno de España y organismos internacionales, medidas concretas para asegurar el respeto a la democracia y a los derechos humanos en Venezuela. Hacemos un llamado a otras entidades locales, nacionales e internacionales a unirse a esta declaración de apoyo al pueblo venezolano.

3. Condena a la Represión y al Intento de Fraude: El Ayuntamiento condena firmemente la represión ejercida por el régimen de Nicolás Maduro contra la ciudadanía venezolana y rechaza cualquier intento de manipulación o desconocimiento de los resultados electorales del 28 de julio. La democracia y los derechos del pueblo venezolano no pueden ser ignorados.

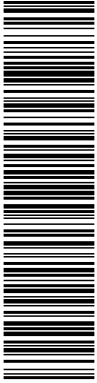
4. Respaldo a los Informes Técnicos: El Ayuntamiento se compromete a difundir y apoyar los informes emitidos por el Comando Con Venezuela y el Centro Carter, los cuales documentan la victoria de Edmundo González y denuncian las irregularidades y actos fraudulentos promovidos por el régimen de Maduro.

5. Solidaridad con la Diáspora Venezolana y Compromiso Humanitario: Este Ayuntamiento reafirma su compromiso con los derechos humanos y muestra su solidaridad con el pueblo venezolano, incluyendo a la comunidad venezolana en nuestro municipio. Asimismo, expresamos nuestra disposición a apoyar iniciativas de ayuda humanitaria que benefician al pueblo venezolano en su lucha por la libertad y la democracia.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>RKTR0-HNIJU-3KALA</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JOSE JAVIER CUENCA ALCAZAR, PVOZ PP, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 19/12/2024 13:12	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1340984 RKTR0-HNIJU-3KALA 14CE50D9E6A6D0286CE80481CE01ED6B4F9A531) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Esta proposición es una expresión de nuestro compromiso con la justicia, la libertad y la democracia en el ámbito internacional. No podemos ser indiferentes ante el sufrimiento del pueblo venezolano ni ante el atropello de su voluntad soberana. Desde Valdemoro, reiteramos nuestro apoyo a los valores democráticos y a los derechos humanos, y alentamos a todos los niveles de gobierno a unirse a esta causa justa y solidaria.

En Valdemoro a la fecha de la firma

**José Javier Cuenca Alcázar**  
**Portavoz Grupo Municipal Popular**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

